

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

848 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Directora General de Transportes y Puertos, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio; art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (B.O.R.M., núm. 108, de 13 de mayo), a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar:

N.º Expediente: SAT4546/2008

Denunciado: SARMIENTO SARANGO, COSME GONZALO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RAMON SIJE N.º 7

03300 ORIHUELA (ALICANTE)

Hechos: LA REALIZACION DE SERVICIO PUBLICO DE VIAJEROS, MEDIANTE COBRO INDIVIDUAL (PERSONAS DEDICADAS A LABORES AGRICOLAS). TRANSPORTA OCHO PERSONAS, DESDE FUENTE ALAMO HASTA ORIHUELA COBRANDO 3 EUROS POR PERSONA. SE ADJUNTA RELACION NOMINAL DE OCUPANTES. CONDUCTOR: EL TITULAR.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/10/2008

Matrícula: 8193-FHD

N.º Expediente: SAT4600/2008

Denunciado: SANCHEZ GINER, ALICIA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CUATRO CAMINOS N.º 00247

30890 PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUERIA EN SERVICIO PÚBLICO DESDE MURCIA-PUERTO LUMBRERAS EN REPARTO POR DIBERSAS LOCALIDADES DE PROVINCIA (AMPARADAS POR ALBARANES A NOMBRE DE EMPRESA DE TRANSPORTES HALCOURIER). PORTA VARIOS ALBARANES, UNO POR CADA PAQUETE.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/10/2008

Matrícula: 9978-GDH

N.º Expediente: SAT4640/2008

Denunciado: SALHI BELKHEIR

Denunciante: POLICIA LOCAL DE MURCIA

Último domicilio conocido: CL RIO VOLGA N.º 20 esc. 2

30700 TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. PASAJERO: CHARLES HENRY SOLORZANOS GONZALEZ HA MANIFESTADO QUE HA PAGADO AL CONDUCTOR PARA QUE LO LLEVE A ROLDAN.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/11/2008

Matrícula: 5889-CJG

N.º Expediente: SAT5235/2008

Denunciado: PALLARES PALAZON, JESUS MIGUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALTOS CAMPILLOS N.º 20

30170 MULA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA UN TURISMO, DESDE MOLINA DE SEGURA A TORRE PACHECO (MATRICULA 2218-GFC), SIENDO EL TITULAR ARCOMOVIL SL (B73109944).

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/12/2008

Matrícula: MU-6141-BG

N.º Expediente: SAT1016/2009

Denunciado: TRANSITOS PATTIER, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR MADRID, P.I. SERRETA, C/ BUENOS AIRES km. 383 N.º 43

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR LA CONDUCCIÓN DIARIA DURANTE 11 HORAS Y 20 MINUTOS SEGUN DISCO DIAGRAMA QUE SE ADJUNTA DE FECHA 11/12-02-09. CONDUCTOR: FCO. JOSÉ BROCAL LIDON.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.3 LOTT Art. 199.3 ROTT

Sanción: 350,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/02/2009

Matrícula: 7390-DVP

N.º Expediente: SAT1019/2009

Denunciado: SALAR GARCIA, GONZALO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALBENIZ N.º 21

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR OPERACIONES DEL TRANSPORTE INCUMPLIENDO CON LOS TIEMPOS DE DESCANSO DIARIO REGLAMENTARIOS. INSPECCIONADOS DISCOS SE OBSERVA QUE EN LA JORNADA DE FECHA 19/02/09, EL CONDUCTOR REALIZA UN DESCANSO DIARIO DE 6:15H. ENTRE LAS 03:05 H. DIA 19 Y LAS 09:20 H. DEL MISMO DIA MINORANDO EN 2:45 H. EL REGLAMENTARIO DE 9 HORAS. SE LE RECOGE LOS DIAS PARA SU REMISION A ESTA CONSEJERIA. CONDUCTOR: JOSE GINES SALAR CARRILLO.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.6 LOTT Art. 198.6 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/02/2009

Matrícula: 2574-BTS

N.º Expediente: SAT1020/2009

Denunciado: TRANSITOS PATTIER, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR MADRID, P.I. SERRETA, C/ BUENOS AIRES km. 383 N.º 43

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: EFECTUAR UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 12 HORAS COMPRENDIDA ENTRE 05:30 Y 20:45 HORAS DEL DÍA 12-02-2009, SEGÚN HOJA REGISTRO QUE SE ADJUNTA. CONDUCTOR: FRANCISCO JOSÉ BROCAL LIDON.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.3 LOTT Art. 199.3 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/02/2009

Matrícula: 7390-DVP

N.º Expediente: SAT1624/2009

Denunciado: GEA CAMPILLO, FRANCISCO ANTONIO

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CL JOSE MARIA PEMAN N.º 8

30140 SANTOMERA (MURCIA)

Hechos: CARENCIA NO SIGNIFICATIVA DE HOJAS DE REGISTRO, SEGUN ACTA 99/09 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: R(CE)3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.141.11 LOTT Art.198.11 ROTT

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 01/04/2009

Matrícula:

N.º Expediente: SAT1626/2009

Denunciado: GEA CAMPILLO, FRANCISCO ANTONIO

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CL JOSE MARIA PEMAN N.º 8
30140 SANTOMERA (MURCIA)

Hechos: MINORACION EN LOS TIEMPOS MINIMOS DE DESCANSO DIARIO
PERMITIDOS, SEGUN ACTA 101/09 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT

Sanción: 2.000,00 Euros

Fecha Denuncia: 01/04/2009

Matrícula:

N.º Expediente: SAT1697/2009

Denunciado: RAMON MORA, JOSE ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ADRIAN VIUDES N.º 00002 piso 2 pta. E
03160 ALMORADI (ALICANTE)

Hechos: EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONDUCTOR DE LA
OBLIGACION DE REALIZAR POR SI MISMO DETERMINADAS ENTRADAS
MANUALES O ANOTACIONES EN EL APARATO DE CONTROL (TACOGRAFO). NO
HACE CONSTAR LUGAR DE INICIO Y FINALIZACION DE LOS SERVICIOS. SE
ADJUNTAN VARIAS IMPRESIONES. TRANSPORTA VERDURA DE TORRE PACHECO
A FRANCIA. CONDUCTOR: EL TITULAR.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.141.8 LOTT Art.198.8 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/04/2009

Matrícula: 5676-GHY

N.º Expediente: SAT2379/2009

Denunciado: TRAMPOLIN HILLS GOLF RESORT SL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CL BARRIL DE ARRIBA N.º 0
30191 CAMPOS DEL RIO (MURCIA)

Hechos: NO REMITIR INFORME ANUAL A LA DIRECCION GENERAL DE
TRANSPORTES Y PUERTOS DE LA CARM DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL
AÑO 2009 SEGUN ACTA 271/09 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: Art. 8 y 9 RD 1566/99 de 8/10 (BOE 20/10), Art. 23 R.D.
551/06 de 5/5 (BOE 12/05) y ADR 1.8.5

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.25.22 LOTT Art. 197 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/07/2009

Matrícula:

N.º Expediente: SAT385/2009

Denunciado: CANOVAS MONTOYA, MIGUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG CASERIO LOS SILES N.º 14

30165 RINCON DE SECA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: CARECER DEL INDICATIVO DE VELOCIDAD A LA QUE ACTUA EL LIMITADOR DE VELOCIDAD EN VEHICULO QUE LO LLEVA INSTALADO COMO PRIMER EQUIPO POR ESTAR MATRICULADO EN POSTERIORIDAD AL 01/01/96.

Norma Infringida: Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE. R. D. 1417/2005 (BOE 3-12)

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.25 LOTT. Art 198.5 ROTT, en relación con el Art. 141.5 LOTT

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/01/2009

Matrícula: MU-1556-BV

N.º Expediente: SAT395/2009

Denunciado: FRIO MONTESINOS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR LA MARQUESA - LOS MONTESINOS - km. 2

03187 ALICANTE (ALICANTE)

Hechos: NO LLEVAR INSERTADA LA TARJETA DEL CONDUCTOR EN EL TACÓGRAFO DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. REALIZA FUNCIÓN DE 2.º CONDUCTOR. 1ER. CONDUCTOR D. JULIAN GUIRGEA. SE ADJUNTA IMPRESIONES. CONDUCTOR: GALIMIR MIHOV MARINOV.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.22 LOTT Art. 197.22 ROTT

Sanción: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/01/2009

Matrícula: 6843-FDD

N.º Expediente: SAT600/2009

Denunciado: PATTIER NUÑEZ, ROCIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DEMADRID, POL. IND LA SERRETA (C\BUENOS AIRES) km. 380 N.º 43

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: EXCEDER EN LA CONDUCCION DIARIA, ENTRE MAS DE 10:30 H. Y 11 HORAS. SE RECOGE DISCO DIAGRAMA. CONDUCTOR: FRANCISCO CARBONELL GONZALEZ.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.3 LOTT Art. 199.3 ROTT

Sanción: 325,00 Euros

Fecha Denuncia: 06/02/2009

Matrícula: MU-1022-CF

N.º Expediente: SAT765/2009

Denunciado: SOCIEDAD ILICITANA DE TRANSPORTES COOP. VALENCIANA
DE ELCHE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALT DE PERE N.º 3 bloq. E

3610 PETREL (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTAR BLOQUES DE MATERIAL, DESDE ALGUEÑA (A)
HASTA CARAVACA (MU), LLEVANDO PESO TOTAL DE 41.550 KGS. ESTANDO
AUTORIZADO PARA 40.000 EXCESO, 1.550 UN 3,87% COMPROBADO EN
BÁSCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.2 LOTT Art. 199.2 ROTT

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 12/02/2009

Matrícula: 1937-DVL

N.º Expediente: SAT881/2009

Denunciado: PATTIER NUÑEZ, ROCIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DEMADRID, POL. IND LA SERRETA (C\BUENOS
AIRES) km. 380 N.º 43

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: EFECTUAR UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10 HORAS Y 50 MINUTOS,
COMPRENDIDA ENTRE 06:00 Y 19:10 HORAS, DEL DÍA 03-02-2009, SEGUN HOJA
REGISTRO QUE SE ADJUNTA. CONDUCTOR: GASPAS MARTINEZ CUTILLAS.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.3 LOTT Art. 199.3 ROTT

Sanción: 325,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/02/2009

Matrícula: 1464-BHV

N.º Expediente: SAT883/2009

Denunciado: PATTIER NUÑEZ, ROCIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DEMADRID, POL. IND LA SERRETA (C\BUENOS
AIRES) km. 380 N.º 43

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: EFECTUAR UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10 HORAS Y 30 MINUTOS
COMPRENDIDA ENTRE 05:50 Y 18:25 HORAS DEL DÍA 12-02-2009, SEGÚN HOJA
REGISTRO QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.3 LOTT Art. 199.3 ROTT

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/02/2009

Matrícula: 1464-BHV

N.º Expediente: SAT941/2009

Denunciado: PATTIER NUÑEZ, ROCIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DEMADRID, POL. IND LA SERRETA (C\BUENOS AIRES) km. 380 N.º 43

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: CARECER DEL INDICATIVO DE VELOCIDAD A LA QUE ACTUA EL LIMITADOR EN VEHÍCULO QUE LO LLEVA INSTALADO COMO PRIMER EQUIPO POR ESTAR MATRICULADO CON POSTERIORIDAD AL 01-01-96. CONDUCTOR: ANTONO LÓPEZ BERNAL.

Norma Infringida: Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE. R. D. 1417/2005 (BOE 3-12)

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.25 LOTT. Art 198.5 ROTT, en relación con el Art. 141.5 LOTT

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/02/2009

Matrícula: 4309-DFH

N.º Expediente: SAT943/2009

Denunciado: TRANSITOS PATTIER, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR MADRID, P.I. SERRETA, C/ BUENOS AIRES km. 383 N.º 43

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: CARECER DEL INDICATIVO DE VELOCIDAD A LA QUE ACTUA EL LIMITADOR DE VELOCIDAD EN VEHÍCULO QUE LO LLEVA INSTADO COMO PRIMER EQUIPO POR ESTAR MATRICULADO CON POSTERIORIDAD AL 01-01-96. CONDUCTOR: JUAN RICO LÓPEZ.

Norma Infringida: Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE. R. D. 1417/2005 (BOE 3-12)

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.25 LOTT. Art 198.5 ROTT, en relación con el Art. 141.5 LOTT

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/02/2009

Matrícula: 7795-CHG

N.º Expediente: SAT975/2009

Denunciado: DE LA OSA FERNANDEZ, CARLOS JULIAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PS DE LA ESTACION N.º 90 piso 4
02630 RODA (LA) (ALBACETE)

Hechos: TRANSPORTA HARINA, DESDE GRANADA HASTA ALHAMA DE MURCIA LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 42700 KG, ESTANDO AUTORIZADO PARA 40000 KG. EXCESO DE 2700 KG, UN 6,75%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.4 LOTT Art. 198.4 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/02/2009

Matrícula: 2455-FYB

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la citada Ley 30/1992.

Una vez firme en vía administrativa, se expedirá la oportuna carta de pago, indicándose en la misma el plazo en que habrá de efectuarse por el sancionado el ingreso del importe de la sanción y la forma de hacerlo. De no efectuar dicho ingreso en periodo voluntario, se podrá exigir el cobro en vía de apremio con los recargos correspondientes.

Murcia, 11 de enero de 2010.—La Directora General de Transportes y Puertos, Carmen María Sandoval Sánchez.